

# **PATRIMONIO DE LAS COFRADIAS DE GRANADA UNA VISION DESDE LA REAL FEDERACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS**

**(Conferencia del X Congreso internacional de cultura popular)**

Buonasera

Quisiera en primer lugar agradecer a los responsables y organizadores de este Congreso Internacional de Cultura Popular la oportunidad que me dan como Presidente de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada para dar a conocer el rico patrimonio que atesoran nuestras hermandades en todos sus ámbitos en este foro de confraternidad como encuentro y difusión de la piedad y religiosidad popular.



De manera general podemos decir que hablar del patrimonio de las hermandades es hablar de algo consustancial con ellas mismas, no en vano a lo largo de los años y siglos de su existencia las hermandades van generando una gran riqueza patrimonial devocional, artística, histórica y

cultural en base a los cultos tanto internos como externos y a las demás actividades recogidas en sus reglas y en el desarrollo de su vida habitual alrededor de sus imágenes, enseres, insignias, etc., así como a los propios pasos o troncos procesionales donde portan sus imágenes para la realización

de los cultos externos y que son en si mismos verdaderas joyas en la mayoría de los casos convirtiéndose en auténticos altares ocasionales cuando salen a la calle, en otro orden de cosas su patrimonio se ve igualmente incrementado por la propiedad o adquisición de sus propias casas de hermandad como en otros bienes e inmuebles.

En el relato de este rico y extenso patrimonio de las hermandades cabe resaltar también todo lo relacionado con las artesanías que lo hacen posible, tales como la orfebrería, los talleres de bordados, la talla, doradores, etc., que las hacen a su vez generadoras de riqueza y garantes de que dichas artesanías no se pierdan con el paso del tiempo.

A lo largo de la vida de cualquier hermandad, muchas de ellas de siglos de existencia se va generando una riqueza



patrimonial colectiva que de alguna manera las distingue como generadoras de un amplio abanico donde podemos distinguir aspectos tan diversos como lo artístico, lo cultural o social como reafirmación y reproducción de identidades colectivas y que a la vez las convierte en garantes y conservadoras de este patrimonio.

En este sentido las hermandades de Granada no son ajenas a este planteamiento general, todo lo contrario, a lo largo de su existencia han ido generando un rico patrimonio cofrade que se sigue manteniendo en la actualidad con un carácter dinámico, ya que año tras año este patrimonio se ve incrementado gracias a que no solo se dedican a conservar el ya existente sino que además lo van incrementando con nuevos y magníficos proyectos bajo un estricto rigor de

calidad artística y un adecuado fundamento conceptual y teológico.



Por otro lado en nuestra ciudad fue a partir del 9 de Marzo del año 1926 cuando se funda esta Real Federación al objeto de poder abordar conjuntamente los retos que la Semana Santa planteaba a las hermandades y sigue planteando hoy día, tales como organización de los cortejos para realizar las estaciones de penitencia, los horarios e itinerarios de la carrera oficial, canalizar las relaciones externas con las Instituciones Públicas y privadas y por otro lado,(y cito textualmente el apartado f del Artículo 3 relativo a sus fines) “con la finalidad de generar cuantos ingresos económicos sean posibles para el mantenimiento de la propia Federación y ayuda de sus hermandades federadas, recabando de los Organismos, tanto públicos como privados, cuantas subvenciones y ayuda de todo tipo sea posible para un mayor realce de la Semana Santa de Granada”, por otro lado y dentro de otros contenidos y obligaciones corresponde a la Vocalía de Arte, Ornato y Manifestaciones Religiosas Publicas velar y vigilar todo lo concerniente a las normas de arte en el campo religioso, de la estética de los pasos o tronos, de las imágenes teniendo en cuenta la tradición



escultórica granadina y el carácter procesional de las mismas, esta obligación convierte a la propia Federación en garantía de esta parte importante de nuestro patrimonio,

generando y gestionando a la vez subvenciones municipales y de otras instituciones como las que por ejemplo la Junta de Andalucía pone a disposición de las hermandades para la restauración y protección de sus patrimonios artísticos e históricos, contribuyendo con todo ello al buen desarrollo de nuestra Semana Santa, por otra parte resaltar aquí que incluso la propia Federación es poseedora de algún inmueble generado a lo largo de sus años de existencia por las propias hermandades y cofradías acrecentando su propio patrimonio.

En las últimas tres décadas la Semana Santa de Granada ha experimentado un auge hasta ahora nunca visto tanto en su dimensión social como patrimonial, en este último aspecto cabe resaltar el aumento considerable del mismo favorecido por el crecimiento de las hermandades y la generación de recursos internos que lo han hecho posible y que ha tenido como resultado la creación de un importante patrimonio relacionado fundamentalmente con el arte de la orfebrería, la platería, el bordado, la talla y el dorado en pan de oro. Sería imposible describir aquí el elevado número de enseres tales como ciriales, candelabros, respiraderos de pasos, varales, faroles, etc., de rica y variada orfebrería que en



estas últimas décadas se han incorporado al patrimonio de las hermandades, o bien la gran cantidad de bordados elaborados para determinadas insignias como pueden ser Simpecados, Guiones corporativos, faldones bordados para los pasos, túnicas nazarenas para imágenes de Cristo y ante todo la confección y realización de mantos de salidas y de capilla para las Dolorosas de vestir con bordados a realce con hilo de oro, sedas , etc., de una gran calidad y belleza. Así mismo y de una gran importancia para nuestro patrimonio ha sido la realización de los pasos o tronos para las imágenes



cristíferas de estilos renacentista y barroco dotados de un gran sentido teológico por un lado y de otro de una gran riqueza artística y plástica donde se conjugan la talla en maderas nobles, el dorado en

pan de oro, la orfebrería de muchos de sus elementos que responden en todo caso al fin para lo que son destinados que no es más que portar sobre ellos la suprema imagen de Cristo en sus distintos pasajes evangélicos. Por otro lado los Palios destinados a portar a nuestras Dolorosas representan en si mismos verdaderos altares a mayor gloria de la Virgen María y para lograrlo las hermandades han realizado verdaderos esfuerzos para poder contar con Palios de gran riqueza en la que la orfebrería en plata, el bordado de techos de palio y caídas o los mantos de salida antes mencionados configuran un conjunto de carácter armónico y que han contribuido enormemente al enriquecimiento patrimonial de nuestra Semana Santa, siendo considerada hoy día como una de las mas importantes en nuestro orbite católico habiendo sido reconocida y declarada en el año 2009 de Interés Turístico Internacional a lo cual ha contribuido de forma importante,

además de otros muchos condicionantes, la gran riqueza patrimonial que hoy representa.

La organización de los desfiles procesionales para que las hermandades realicen sus estaciones de penitencia durante todos los días de la Semana Santa representa en si mismo una importante dinamización social por un lado, a la vez que un gran aporte económico relacionado con la utilización hotelera y turística, representando en nuestra ciudad la semana de mayor afluencia de publico y a la vez tener la tasa de ocupación hotelera mas elevada del año, y cabe aquí recordar que este hecho se reproduce por igual cada año durante las mismas fechas, asegurando así una perspectiva



inmejorable de futuro para todas las actividades relacionadas con la misma, podemos por tanto asegurar que la Semana Santa de Granada constituye por si misma uno de los patrimonios más importantes para nuestra ciudad como generadora de riqueza a nivel espiritual, social y ciudadano. En este sentido la creación de una Carrera Oficial por la que todas las hermandades deben discurrir obligatoriamente permite durante lo mismos la instalación de palcos para abonados y sillas para ser ocupadas en régimen de alquiler para el publico en general lo cual reporta una importante cantidad de ingresos para el propio sostenimiento de la Federación así como indirectamente para las hermandades ya que de esta forma no se ven obligadas al sostenimiento de la misma con sus propios recursos, por todo ello a nadie debe escapar que una consecuencia indirecta de los desfiles procesionales que las hermandades realizan en

base exclusivamente a su religiosidad y creencia en la fe que practicamos, pero que también redundan fundamentalmente en el turismo de la propia ciudad con un importantísimo impacto económico con ella relacionado, influyendo principalmente en las actividades relacionadas con la hostelería, como es el caso de hoteles, restaurantes, bares, el comercio y en el consumo general, constituyendo en definitiva una importante fuente de riqueza que de una forma indirecta generan las hermandades, aspectos estos que viene avalados por estudios recientes de impacto económico relacionados con la Semana Santa llegando a describir que dicho impacto en una ciudad como la nuestra oscila entre los treinta o cuarenta millones de euros.



En otro orden de cosas, los orfebres, cereros, bordadores, floristas, doradores, carpinteros, tallistas, ebanistas, son entre otras profesiones las grandes beneficiadas de la Semana Santa de Granada relacionado directamente con las hermandades ya que ellas en exclusividad le realizan encargos destinados a enriquecer su patrimonio manteniendo así vivas estas artes y que inciden de una forma directa sobre su economía y el ejercicio de sus profesiones que en caso

contrario hubieran ya desaparecido.

Pero conviene anotar que esta generación de patrimonio no se circunscribe únicamente a la propia Semana Santa ya que durante todo el año se van celebrando acontecimientos y actividades por las propias hermandades que las convierten en foco de atención preferente durante muchos días a lo largo

del año, y es aquí donde podemos enmarcar la realización de múltiples conferencias sobre la historia y el arte de la que son poseedoras así como a la búsqueda,



selección y conservación de fondos documentales relacionados con la investigación de todo lo relacionado con nuestra Semana Santa, en nuestro caso esas actividades son desarrolladas por el propio Centro de Estudios Cofrades creado por esta Real Federación para tal fin y que con autonomía propia viene ejerciendo su labor desde hace más de ocho años. Igualmente cabe destacar en este contexto patrimonial la realización anual de un Simposio de Historia de nuestra Semana Santa ya en su quinta edición bajo el patrocinio de una de nuestras hermandades y otras



instituciones locales que otorga cada año una beca para jóvenes investigadores en esta materia. De otra parte la realización de exposiciones relacionadas con la historia y el patrimonio de las propias hermandades, o bien la realización de otros actos de cultos externos como Viacrucis, Via-Lucis, salidas extraordinarias relacionadas con los aniversarios fundacionales, Coronaciones Canónicas de sus Imágenes Marianas o como la realización de Congresos o



Encuentros como el que próximamente va a realizarse en nuestra ciudad en el mes de octubre con carácter Nacional que englobará un importante programa de actos a realizar, tales como conferencias, mesas redondas, etc., y otros entre los que cabría destacar una salida extraordinaria de un importante número de Imágenes Titulares de nuestras



hermandades en sus respectivos pasos o tronos procesionales con el objetivo de dar a conocer la realidad de nuestra Semana Santa y poder mostrar parte de nuestro patrimonio, hecho este que ha levantado gran expectación y que congregará sin ningún género de dudas a un elevado número de participantes y visitantes a nuestra ciudad para vivir tal acontecimiento que generará igualmente un importante impacto económico en la misma.

Resaltar que la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada genera también en el ámbito del patrimonio artístico un importante legado digno de tenerse en cuenta, cabe citar entre ellas las obras artísticas de pintores renombrados que realizan cada año el Cartel Oficial de la Semana Santa con sus obras pictóricas o fotográficas y que a



lo largo del tiempo van constituyendo e incrementando una importante riqueza patrimonial. En este orden de cosas relacionadas con el patrimonio artístico es resaltable también la realización del Pregón



Oficial de la  
Semana Santa de  
Granada,  
responsabilidad  
igualmente de esta Real  
Federación, Pregón que  
se realiza cada año  
durante la Cuaresma y  
que tiene por objetivo

exaltar y anunciar lo que está por llegar, plasmado en la mayoría de las ocasiones en un texto escrito de gran riqueza literaria en la modalidad de verso y prosa que merecen en todo caso ser editados en distintas publicaciones y que enriquecen en cierta forma el valor de nuestro patrimonio. Quisiera añadir además que en nuestro caso particular, la Real Federación cuenta desde hace más de treinta y tres años con una publicación en formato de Revista llamada GÓLGOTA que se realiza tres veces al año constituyendo a su vez otra fuente de enriquecimiento de nuestro patrimonio documental y bibliográfico porque representa ante todo la historia escrita y gráfica de nuestra Semana Santa pasada y de la presente.

Mencionar igualmente el elevado número de obras artísticas tanto fotográficas y pictóricas que se realizan cada año con el objetivo de promocionar, anunciar y exaltar las salidas procesionales en estación de penitencia de nuestras hermandades, hecho este de resaltar en cuanto suponen un incremento considerable y permanente de sus patrimonios respectivos.



Sería por otro lado imposible poner en valor el gran patrimonio artístico de la Semana Santa de Granada sin mencionar y destacar la importante riqueza artística de las Imágenes Titulares procesionales de nuestras hermandadesal igual que sería imposible de realizar aquí una descripción



somera de ellas ya que por su belleza, su calidad artística y extensión podría ocupar muchos congresos como este para llegar a conocerla en su totalidad y profundidad. Solo en tal caso señalar que nuestras hermandades heredan de la importante escuela granadina, sobre todo del barroco, imágenes que por si solas han sido objeto concienzudo de estudio y documentaciónreflejado en una extensa bibliografía por diversos historiadores y autores granadinos entre los que

cabe destacar por su prolifera producción a Juan Jesús López Guadalupe Muñoz y a Miguel Luis López Guadalupe Muñoz, que a lo largo de los últimos treinta años han

realizado numerosos estudios y elaborado importante documentación para el conocimiento de imágenes de un incalculable valor artístico de la talla de imagineros como, Alonso Cano, Pablo de Rojas, José Risueño, Pedro de Mena, José y Bernardo de Mora, o los más recientes de Espinosa Cuadros o Sánchez Mesa entre otros.

Un apartado importante relativo al patrimonio que no debemos olvidar aquí es el relacionado con la música cofrade, podemos contar por centenares el número de composiciones que poseen las hermandades dedicadas a sus Imágenes Titulares que ha generado a lo largo del tiempo un riquísimo e



importante patrimonio musical merecedor de todo un reconocimiento a nivel artístico del que podemos sentirnos orgullosos, patrimonio este que se sigue aumentando cada año con la realización de nuevas composiciones musicales. Alrededor de la música cofrade no podemos olvidar la importante labor artística y social que representan las Bandas de música en el universo cofrade de nuestra Semana Santa, siendo ellas mismas generadoras de la cultura musical entre los más jóvenes muchos de los cuales terminan realizando y continuando su formación en los conservatorios de música de nuestra ciudad.

Resumiendo y como conclusiones finales podemos asegurar:

- 1) Que las hermandades y las federaciones u órganos que las aglutinan y representan son en si mismas una garantía de creación de riqueza patrimonial en todos los sentidos antes mencionados a la vez que se erigen como garantía de su conservación y mantenimiento asegurando así que dicho patrimonio sea en todo caso protegido, reconocido y divulgado para el conocimiento y estudio de todos los que así lo deseen.
- 2) Que la Semana Santa de Granada representa hoy día no solo una gran manifestación de fe sino que representa a su vez un gran patrimonio, cultural, histórico, artístico, social y antropológico.
- 3) Que la Semana Santa de Granada supone un importantísimo fenómeno religioso y social que se repite año tras año y que la convierte en uno de los mayores patrimonios de nuestra ciudad.
- 4) Que tanto las Instituciones Públicas como Privadas están obligadas a contribuir con sus recursos disponibles para el buen desarrollo de la misma ya que la proyección de nuestra Semana Santa va mas haya de nuestro propio sentir religioso, trascendiendo a toda la ciudad con un importante impacto económico en ella y que indefectiblemente debe repercutir en el patrimonio de las propias hermandades que la protagonizan.

Para terminar quisiera agradecer al autor del video D. ....que durante mi intervención han podido visualizar, por su desinteresada aportación para que ustedes hayan podido conocer de forma gráfica parte de nuestro rico y extensopatrimonio.

Y por último agradecer a todos ustedes su asistencia a esta exposición que espero y deseo haya servido para ilustrar y profundizar en el conocimiento de la diversa e importante riqueza patrimonial que atesoran las hermandades de Semana Santa de la ciudad de Granada.

GRACIAS A TODOS

Armando Javier Ortiz García

(Presidente de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Granada)